

Una proyección en territorios singulares

Un territorio como Extremadura, donde existe una de las densidades de población más baja de toda España, desde el punto de vista de despliegue de redes ultrarrápidas, supone un esfuerzo adicional que atañe directamente a las inversiones de los operadores.

Es trivial que a menor densidad de población, menos rentables son las inversiones en despliegues de redes de banda ancha, y por tanto puede desembocar en una problemática de falta de prioridades, en tanto que los planes de despliegue de operadores nacionales son extremadamente complejos y requieren un estudio muy preciso de rentabilidad.

Esta es razón suficiente para considerar que las Administraciones Públicas deban asistir a las inversiones de los operadores mediante concurso de ayudas a los despliegues de redes de banda ancha para permitirles reorganizar las prioridades y siempre con el objetivo principal de cumplir con las obligaciones de la Agenda Digital Europea.

La estructura mayoritariamente rural de un territorio como Extremadura, cuya extensión es importante, la mayor parte de los núcleos de población es relativamente grande (sin necesidad de concretar datos), y con un número de habitantes totales muy bajo *versus* la extensión territorial, y la complejidad de sus vías de comunicación terrestre están impidiendo un desarrollo económico de la región a la altura del ritmo de crecimiento de otras Comunidades Autónomas. Sin embargo la tecnificación de la industria, y más aún la industria tecnológica como potente motor de crecimiento económico, permitirían la generación de riqueza y el incremento de inversiones en tejido empresarial, así como creación de auto empleo y empresas tanto que complementen a los tradicionales sectores industriales extremeños, como para el apoyo a empresas que puedan poner su foco inversor en Extremadura.

Para que esto fuese posible, es fundamental que la totalidad del territorio extremeño disponga de conexión a redes ultrarrápidas que permitan el desarrollo de actividades empresariales con base tecnológica o tradicionales tecnificadas, puesto que en una estructura de territorio sin grandes concentraciones de habitantes, el tejido empresarial debe poder estar disperso, y así evitar por otro lado un preocupante movimiento migratorio desde zonas menos pobladas, con suerte, dentro de lo que cabe, hacia zonas

más pobladas, y con más probabilidad hacia afuera de Extremadura.

Dado este enfoque sobre un escenario que sería próspero para Extremadura, Extremadura requiere de inversiones considerables tanto a nivel privado como a nivel público a través de los ya mencionados concursos de ayudas a operadores, puesto que las zonas sin cobertura aún son preocupantemente muy numerosas.

Adicionalmente, es necesario afinar en la definición de red de banda ancha o NGA (de nueva generación), ya que son tecnologías que avanzan muy rápido. Hace tan solo 10 años una conexión de 2 Mbps que nos ofrecían las 'primitivas' ADSL ya era banda ancha, sin embargo hoy en día debemos considerar que las redes ultrarrápidas se están definiendo en accesos de entre 100 y 300 Mbps en el puerto del cliente, y por tanto por características físicas de los medios de transmisión más bien se trataría de redes FTTH, o bien vecinos íntimos de las centrales VDSL, cosa que en la práctica no es posible en absoluto y por tanto no debería considerarse.

Por tanto, Extremadura dispone de patrimonio y riqueza humana, ciudadanos con inquietudes y formación excelente y una tradicional adscripción a la industria agropecuaria y al turismo con posibilidad de optimizar su explotación, y con un gran potencial para el desarrollo de industria tecnológica. Sin una cobertura plena en redes de banda ancha, todas las posibilidades de crecimiento quedarán disipadas, dejando a la región extremeña en un constante deseo de prosperar lastrado por el déficit de las comunicaciones y telecomunicaciones, y sufriendo una triste e inevitable 'fuga de talentos'.



Mario Fernández Manzano

Presidente de AEXIT

 @mfernandezmanza